

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
108 – CZ8L – GOPZ - ENEMDU - 2016

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

27-06-2016 ✓

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
TORRES PUEBLA STALYN GUSTAVO;
0918359829

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PUBLICO 7

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL
LA CONCORDIA, SANTO DOMINGO, BUENA FÉ

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
OPERACIÓN DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: STALYN GUSTAVO TORRES PUEBLA.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Antecedentes:

Mediante memorando INEC-CZ8L-2016-1303-M, de fecha 2 de junio 2016, la Coordinadora Zonal, autoriza la salida en comisión de servicios para realizar la supervisión de equipos de trabajo del proyecto ENEMDU del 16 al 18 de junio que corresponde al tercer periodo del operativo de campo.

Objetivo:

Realizar supervisión del operativo de campo de los grupos de trabajo de ENEMDU que se encuentran laborando en sectores de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y Los Ríos del 16 al 18 de Junio 2016 correspondiente al 3er periodo.

Actividades Realizadas:

• Jueves 16 de Junio 2016.

Este día me encontré con la supervisora Mariuxi Ruiz en La Concordia para trabajar con el grupo y antes de empezar las instruí en la importancia de ubicar de manera correcta las viviendas, que vayan por las viviendas y no por los nombres de los jefes de hogar. Luego nos dirigimos a la zona 003 sector 002 donde dejamos ubicada en la Mz. 9 a la encuestadora Gema Sabando y en la Mz. 4 a la encuestadora Leticia Hernández. También nos cambiamos de sector para dejar ubicadas en la Zona 006 sector 006 en la mz. 4 a la encuestadora Carmen López y en la Mz. 8 a la encuestadora Tanya Farías. Observé la entrevista de esta última encuestadora y realizaba bien la presentación, indicaba los objetivos de la encuesta y las preguntas de manera correcta, pero se equivocó para todos los miembros del hogar en la pregunta 24 (horas que trabajó la semana pasada o la última semana que trabajó) y las había colocado en la pregunta 25, también faltaba información de cédulas e informantes directos. Le comuniqué que tenía que volver a la vivienda en otro momento para recabar la información faltante, además le hice ver el error cometido, luego la ubiqué en otra vivienda para que realice la encuesta.

También revisé un formulario de la encuestadora Carmen López y presentó una novedad en la pregunta 26 para un cuenta propia (porque razón trabajó la semana pasada 40 horas o más) colocó la opción 4 cuando en realidad era la 3, luego de hacerle conocer el error, la dejé ubicada en la siguiente vivienda.

Retorné al primer sector y revisé un formulario de la encuestadora Leticia Hernández de la mz. 4 edificio 4 vivienda 4 y estaba ok. Luego la dejé ubicada en la siguiente vivienda que le tocaba entrevistar.

• Viernes 17 de Junio 2016.

Durante este día supervisé al grupo de la supervisora Verónica Saa en la ciudad de Santo Domingo donde

Recibido por: Jessica Cayo
Hora: 11:34

acordamos que 2 encuestadoras se queden en dos zonas distintas de la ciudad y 2 encuestadores se trasladen a realizar la zona dispersa de Alluriquin. Dejamos a la encuestadora Sandra Zambrano en la zona 040 sector 003 en la mz. 1, luego nos trasladamos a ubicar a la encuestadora Jazmín Zuleta en la zona 44 sector 002 en la mz.5. Luego nos trasladamos al sector disperso de Alluriquin zona 999 sector 010, donde la supervisora se fue con la encuestadora Angela Morales y yo junto con el encuestador Alberto Macías nos fuimos dentro de la misma zona a otra localidad. Ubicamos las viviendas y realizamos las entrevistas en los edificios 63, 81,106 y 117. El encuestador realizaba la presentación de manera correcta, pero las preguntas las decía a su modo por lo que le llamé la atención y le indiqué que debe leer las preguntas tal como indica el formulario, también le hice corregir en dos formularios las preguntas 10 (¿de dónde obtiene principalmente el agua este hogar:) y la pregunta 10a (¿el agua que recibe la vivienda es:), porque se había equivocado por no preguntar bien, esto lo detecté porque yo hablé con el jefe de hogar y me fije la manera en que obtenían el agua y la forma cómo llegaba a la vivienda. Igual le llamé la atención por esta situación. En el diligenciamiento del resto del formulario no hubo problemas.

• **Sábado 18 de Junio 2016.**

En este día se realizó la supervisión al grupo del supervisor Edison Zamora en el sector disperso denominado La Esperanza de la parroquia Patricia Pilar cantón Buena Fé, zona 999 sector 009, nos dividimos el grupo para avanzar de manera más expedita porque habían algunas viviendas que se encontraban distantes y yo me fui con el encuestador Gino Miranda, el mismo que realizó 2 encuestas y al revisar los formularios estaban ok, también ubiqué al encuestador Amado Murillo en una vivienda, donde hizo la presentación de la encuesta en forma correcta.

En la zona dispersa 999 sector 003 de Puebloviejo me encontré al encuestador Harold Jaya y lo dejé ubicado en una vivienda, luego lo encontré al supervisor del grupo Luis Medina y le despejé una duda del grupo de ocupación de un jornalero o peón (pregunta 42) comunicándome además que estaba trabajando ese disperso con 2 encuestadores mientras que al encuestador Mirtin Párraga lo tenía trabajando en un sector amanzanado.

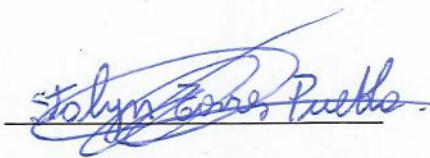
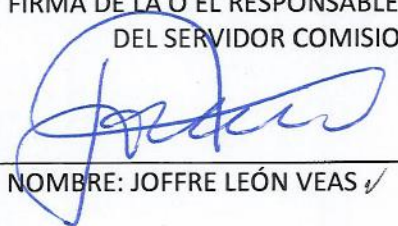
Conclusiones:

- Se reinstruyó a todo el personal en cada supervisión haciéndole conocer los errores y absolviendo las dudas que presentaban.
- Se les indicaba a todos los supervisores que envíen material ya diligenciado a las oficinas de manera diaria.
- Las personas que componen el equipo bombero ayudan a los equipos que tienen sectores de difícil acceso o a los que tienen mayor carga.
- Todos los grupos tienen problemas con los informantes directos, especialmente en las zonas dispersas donde en muchas ocasiones por lo alejado del sector y lo difícil de llegar sólo se entra una vez y ya no se regresa; esto retrasa el envío de formularios a oficina.

Recomendaciones:

- Se debería considerar desde planta central la mejor planificación de las cargas de trabajo, porque a pesar de que en la zonal se programa a los equipos para que trabajen en zonas cercanas de tal manera que no tengan que recorrer demasiadas distancias, es prácticamente imposible debido a que hay sectores dispersos que por las distancias y a pesar de colocar a 2 ó a 3 encuestadores para poder cerrarlo, se demoran todo un día y más aún cuando se tiene que esperar o volver por los informantes directos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	16-06-2016	18-06-2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar

HORA hh:mm	08:30	16:00	de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA	LA CONCORDIA, SANTO DOMINGO, BUENA FÉ	16-06-2016 ✓	08:30	18-06-2016 ✓	16:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: STALYN GUSTAVO TORRES PUEBLA ✓			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: JOFFRE LEÓN VEAS ✓			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE: ALEXANDRA ENRÍQUEZ ✓			

16-17 = 2 días
2 → 80 = 160
70% = 7 112
30% = 7 48
Tacturas → 26,25
48,00
74,25



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-1303-M

Guayaquil, 02 de junio de 2016

PARA: Sr. Joffre Luis León Veas
Jefe de Gestión de Operaciones de Campo

ASUNTO: AUTORIZACIÓN: para los viáticos por comisión de servicios para supervisión ENEMDU Junio 2016

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0534-M, autorizado, realizar trámite pertinente de acuerdo a la ley y normativa vigente.

De mi consideración,

De acuerdo a la disponibilidad remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2016-0790-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales a los señores Stalyn Torres, José Andrade y Eliut Estupiñan para realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU Trimestral correspondiente al mes de junio del presente.

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0532-M, en el cual solicita disponibilidad presupuestaria para realizar la salida de comisión de los funcionarios Stalyn Torres, José Andrade y Eliut Estupiñan, con el fin de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU Trimestral, de conformidad al Sexto Adendum aprobados mediante Memorando Nro. INEC-DIREJ-2016-0249-M correspondiente al Proyecto "Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo"; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria para la comisión requerida y se encuentra signada la certificación presupuestaria No.912 de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual expide la reforma a la Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado.

Elaborado por	Nubia Casquete B
Revisado por	Raquel Barrios V.



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-1303-M

Guayaquil, 02 de junio de 2016

De mi consideración,

Para los fines pertinentes, se comunica que se necesita realizar la salida de comisión de los funcionarios Stalyn Torres, José Andrade y Eliut Estupiñán, con el fin de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU Trimestral correspondiente al mes de Junio 2016, en las fechas y cantones detallados en el archivo adjunto.

Por medio del presente solicito se autorice la salida de comisión durante los 3 periodos de trabajo del mes de Junio 2016 a los funcionarios Stalyn Torres, José Andrade y Eliut Estupiñán con el objetivo de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU trimestral, en las fechas y cantones detallados en el archivo adjunto.

Elaborado por:	Fernando Chávez
Revisado por:	Stalyn Torres.
Aprobado por:	Joffre León

Atentamente,

Jéssica Alexandra Menéndez Campos
COORDINADORA ZONAL 8 - LITORAL

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-0534-M

Anexos:

- programa_supervision_enemdu_junio0178075001464824535.xls

Copia:

Sr. Stalyn Gustavo Torres Puebla
Analista de Procesos Estadísticos 3 Zonal

jc